



Quarenta maravedis.

SELLO QVARTO, QVAREN-
TA MARAVEDIS, AÑO DE MIL
OCHOcientos y OCHO.

Medidas de líquidos. En este Ayuntamiento se vio lo informado por los Cab.^{to} Comisionados encargados en rectificar los patrones de medidas de líquidos, en que manifiestan haber arreglado los que nuevamente ha fabricado el arrendador del almacén conforme a la medida corriente en esta ciudad separandole de la propuesta del rematante dirigida a que conformaren con la que rige en Alcalá, por el perjuicio q' esto traería al público a causa de ser la medida de aquella capital menor que la que se usa en esta ciudad; en cuya inteligencia temiendo presente no habense presentado el informe pedido por esta ciudad sobre la pretension de Santiago de Andújar. Acordó se traygan ambos p.^a el cab.^{to} próximo con la R.^l orden ultima expedida sobre este punto p.^a acordar lo conveniente.

Con lo q' se concluyó en este sabb. q' firman el s.^r Correg. y dos de los Reg.^r concuerda q' no los less nos damos fe =

Domingo P. P. Mendoza
Anselmo

dgo. Villegas Pavez

Mendoza

